

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución de procedimiento de reintegro.*

Intentada notificación en el domicilio indicado por la Asociación Colega Málaga, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica Resolución de procedimiento de reintegro de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de la Consejería de Salud y Bienestar Social, de 9 de septiembre de 2013, en relación con la subvención concedida por la Secretaría General de Salud Pública y Participación a la Asociación Colega Málaga, por importe de 3.500 €, para su programa «Contacto, Proyecto de Atención Sociosanitaria a la prostitución masculina y transexual»; con número de expediente salud-201100035053-tra, haciéndoles constar que, para el conocimiento íntegro del mismo, podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sito en Avda. de Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Sevilla, 16 de octubre de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.